

Parte Pertinente

Acta de Directorio N° 870:

A los 10 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 10:00 hs., y de acuerdo con lo autorizado por el artículo 61 de la Ley 26.831, el artículo 9 del estatuto de la Sociedad y por la autoridad de contralor, se reúne mediante videoconferencia, el Directorio de **SOCIEDAD ANONIMA SAN MIGUEL AGRÍCOLA GANADERA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA** (la “Sociedad”) y los miembros de la Comisión Fiscalizadora, que son identificados en este acto, y que siguen las deliberaciones del órgano interviniendo en la reunión en tiempo real. Toma la palabra el Presidente de la Sociedad, Señor Martín Otero Monsegur, quien luego de verificar la existencia de quórum suficiente para sesionar por la presencia unánime de sus miembros, abre el acto, lo declara válidamente constituido y manifiesta que la citación para esta reunión de Directorio fue comunicada oportunamente de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes. Acto seguido invita a tratar el primer punto del orden del día que dice: **1) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.** En uso de la palabra el señor Presidente realiza una moción para que se den por leídos y aprobados los estados financieros de la Sociedad por el periodo de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025, junto con la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 63, apartado a), inciso 5 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., por resultar los mismos de conocimiento de los Sres. Directores. A continuación, se pasa a dar lectura del informe de los Auditores, del que toma conocimiento el Directorio, y que se presentará adjunto a la documentación mencionada anteriormente.

Sometida la moción efectuada por el Sr. Otero Monsegur a consideración de los Sres. Directores y luego de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad dar por leídos y aprobar los estados financieros de la Sociedad por el período de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025 conjuntamente con todo el resto de la documentación bajo análisis.

Asimismo, se resuelve por unanimidad, autorizar al Presidente de la Sociedad, señor Martín Otero Monsegur y/o al Vicepresidente, señor Gonzalo Tanoira, para que suscriba una copia de la presente acta, de la documentación aprobada en el presente punto del Orden del Día y de toda otra documentación societaria relacionada, a los efectos de su presentación ante las autoridades pertinentes.

(...)

Por último, toma la palabra el Sr. Roberto Freytes, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien deja expresa constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión, de conformidad con la legislación vigente y el Estatuto social.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:14 horas, se levanta la sesión, labrándose la presente acta que se firma de conformidad.

Firmantes: Martín Otero Monsegur, Gonzalo Tanoira, Cristian López Saubidet, Alejandro de Anchorena (h), Agustín Otero Monsegur, Luis Otero Monsegur, Arturo Acevedo, Diego Antonio Blasco, Roberto Freytes y Gerardo Francia.